



Fall Protection

	EN795:2012 Type B	
CE Type Test No. 2777 Satra Technology Europe Ltd Bracetown Business Park Clonee, Dublin D15 YN2P Ireland	CE Product Quality Control No. 2797 BSI The Netherlands B.V. Say Building John M. Keynesplein 9 1066 EP Amsterdam Netherlands	
ANSI Z359.18 Type A	OSHA1926.502	OSHA1910.140

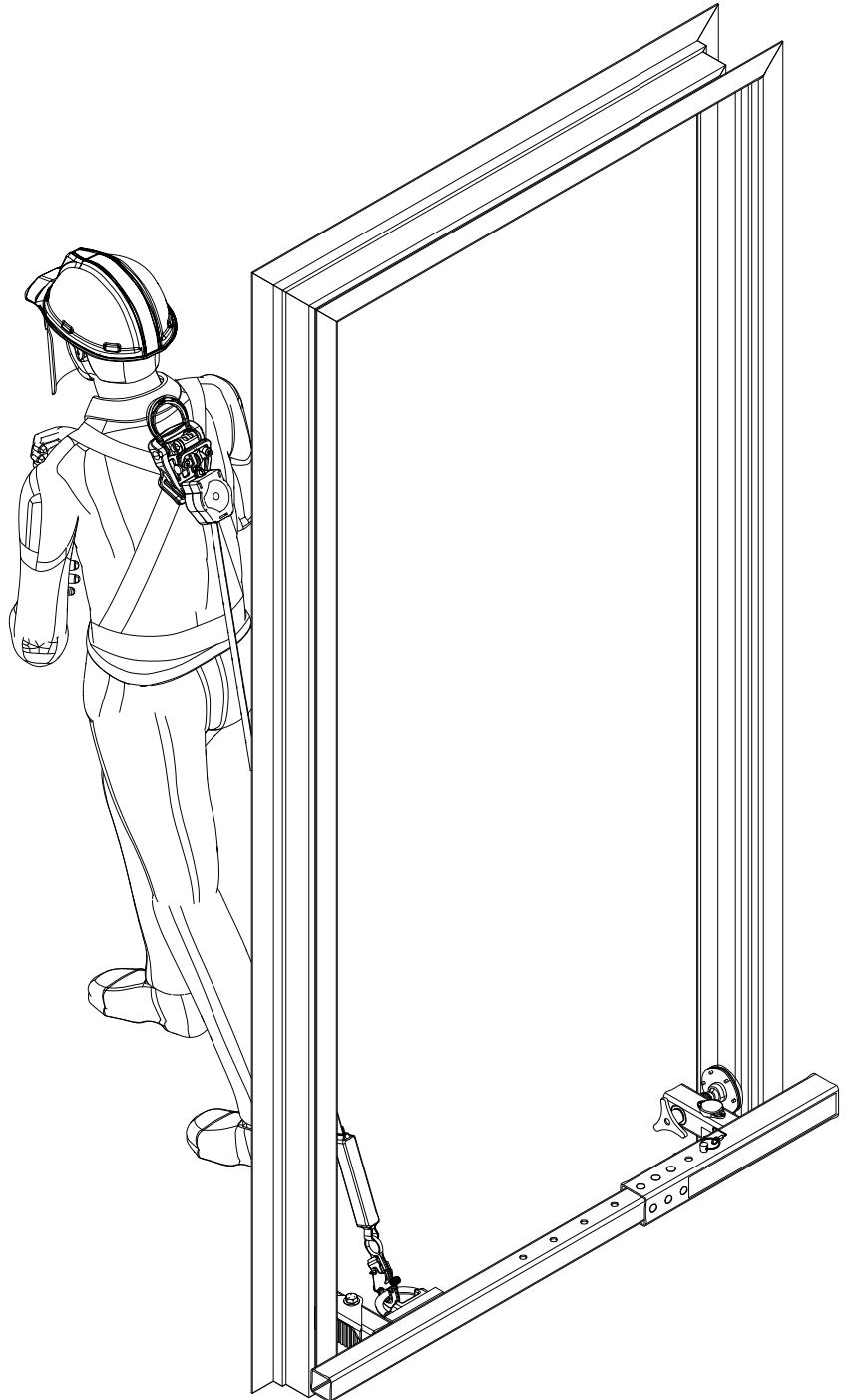
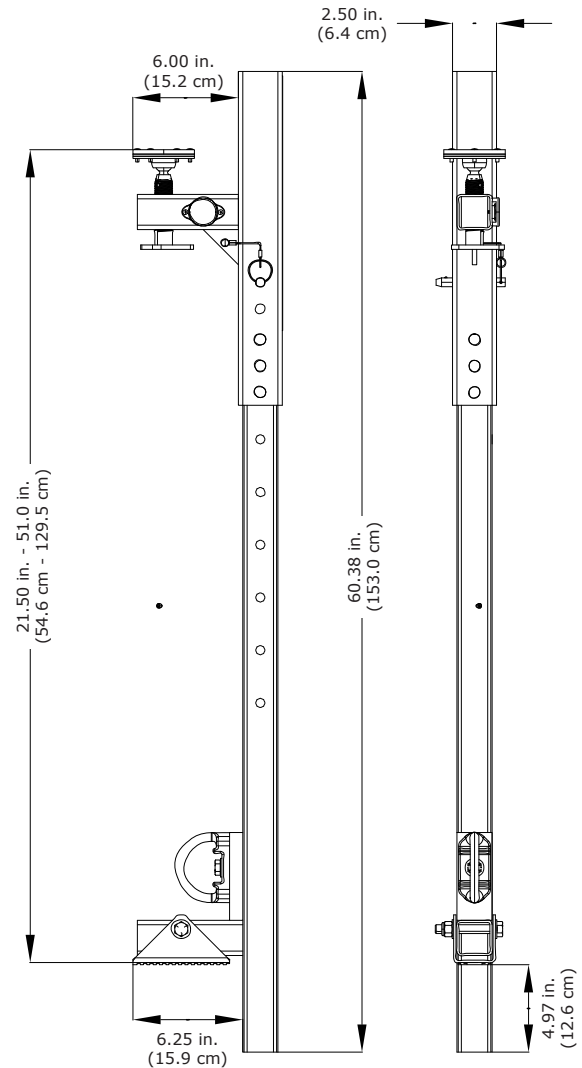
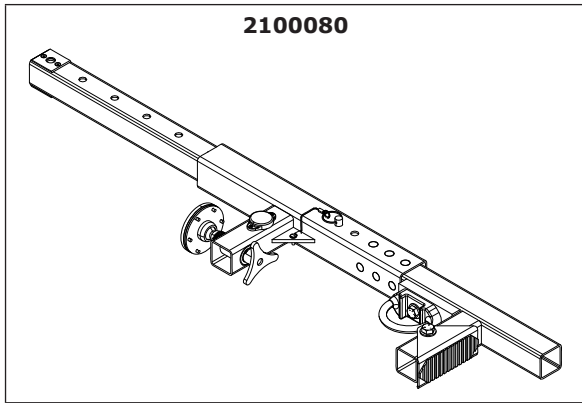
DOOR JAMB ANCHOR

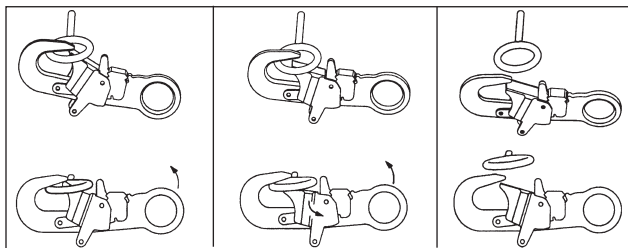
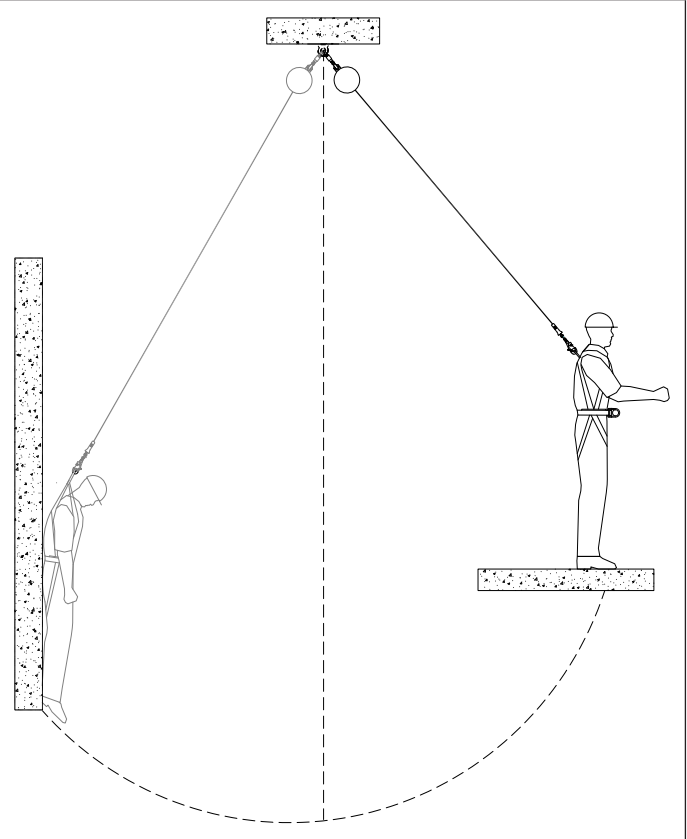
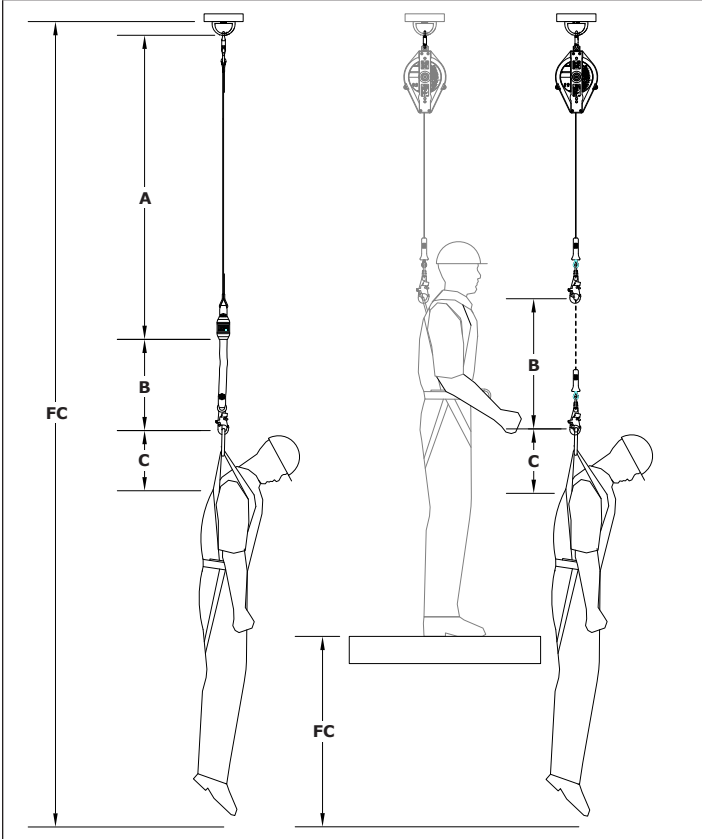
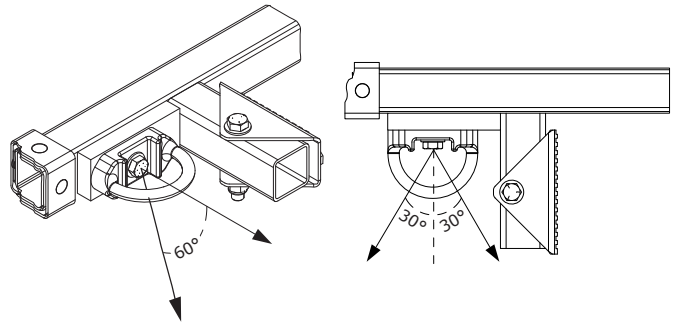
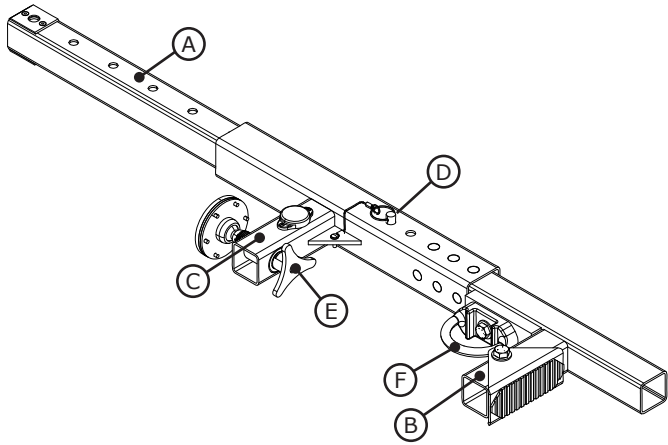
Anchorage Connector

USER INSTRUCTION MANUAL

5902273 REV. G

1

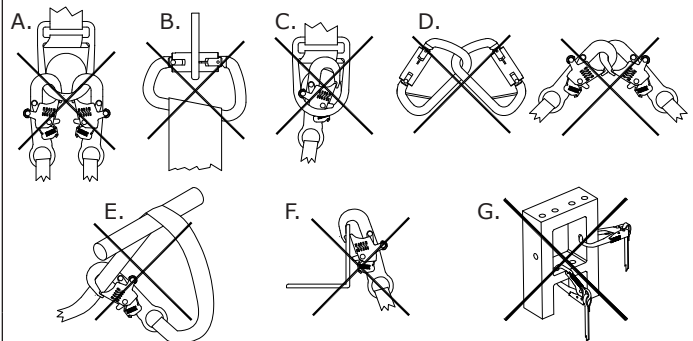




A

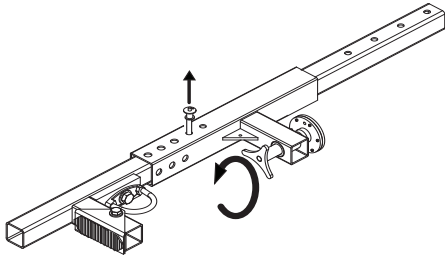
B

C

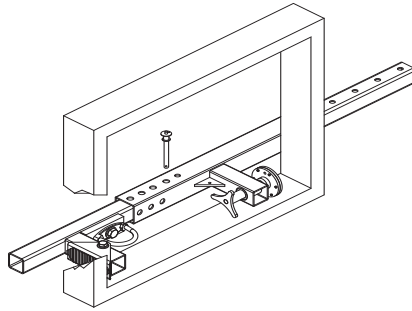


7

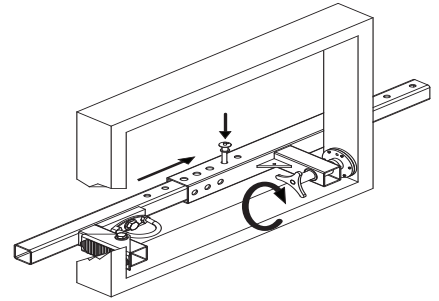
1



2



3

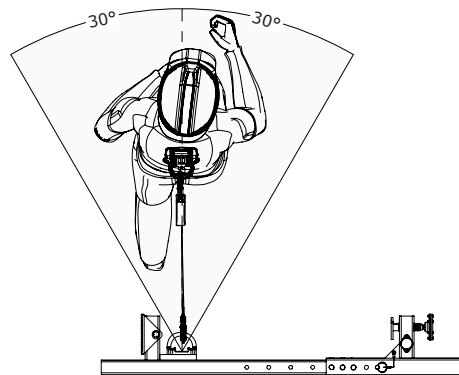
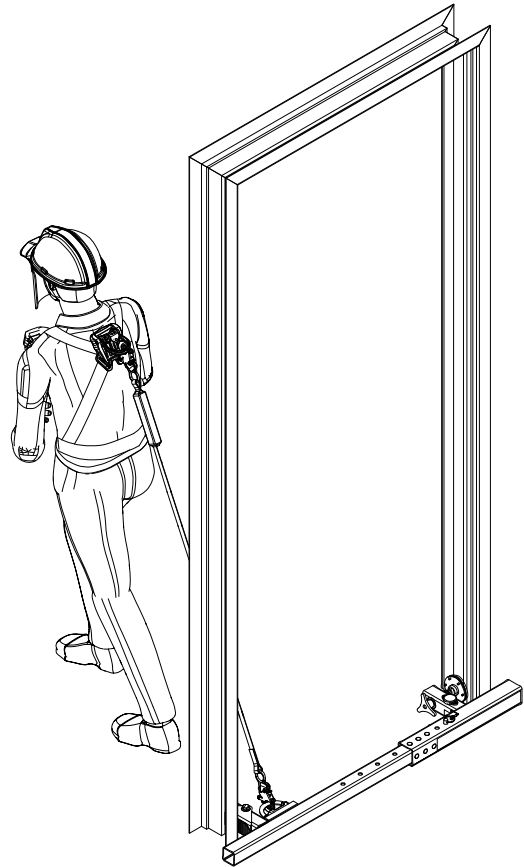


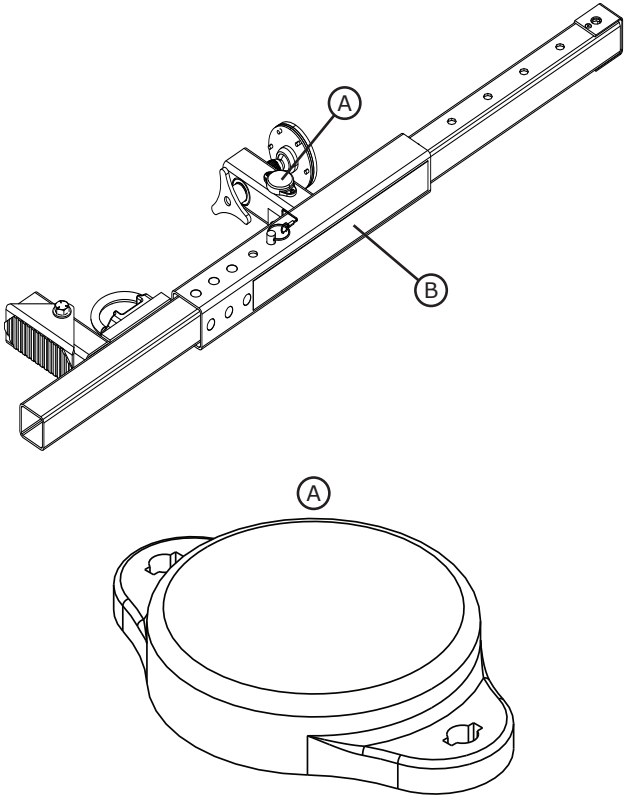
8

A



B





WINDOW / DOOR JAMB ANCHOR
MODEL NO: 2100080

3M **SILV**
 3M.com/FallProtection
 Red Wing, MN 55066, USA

MFRD: (M) LOT: (L)

SPECIFICATIONS:
 Capacity: 1 Person (MGS 300 lb / 136 kg) max. (500 lb / 227 kg) in max.
 Alternate: Alternative method for the labeled duty steel D-ring
 Minimum Allowable Anchor for the labeled duty steel D-ring
 Minimum Breaking Strength: 4,000 lbs (2200 kg)
 Minimum Working Strength: 4,000 lbs (2200 kg)
 Minimum Service Temp: -40° F (-40° C)
 Maximum Service Temp: 400° F (200° C)
 Minimum Service Temp: -40° F (-40° C)
 Maximum Service Temp: 400° F (200° C)

WARNING: (W) **CAUTION:** (C) **NO** **OK** **NO** **OK**

WARNING: (W) **CAUTION:** (C) **NO** **OK**

THIS WINDOW JAMB ANCHOR IS TO BE INSTALLED AT THE BOTTOM OF THE WINDOW OR DOOR FRAME. ALWAYS THE ANCHOR TO COME FROM THE WINDOW OR DOOR FRAME. NEVER FROM THE WINDOW OR DOOR FRAME. NEVER FROM THE WINDOW OR DOOR FRAME.

WARNING: (W) **CAUTION:** (C) **NO** **OK**

21.5 in. - 510 in.
 545 cm - 129.5 cm

ALLOWABLE LOADING DIRECTIONS

HORIZONTAL PLANE **VERTICAL PLANE**

INSPECTION LOG

DATE	INITIALS

823465 Rev. 04

INFORMACIÓN DE SEGURIDAD

ES

Lea, comprenda y cumpla todo lo dispuesto en la información de seguridad contenida en estas instrucciones antes de utilizar este conector de anclaje. **SI NO LO HACE, PUEDE SUFRIR GRAVES LESIONES O LA MUERTE.**

Estas instrucciones deben entregarse al usuario de este equipo. Conserve las instrucciones para futuras consultas.

Uso previsto:

Este conector de anclaje está pensado para ser utilizado como parte de un completo sistema de protección personal contra caídas.

El empleo en cualquier otra aplicación, entre otras, la manipulación de material, actividades relacionadas de recreo o deportivas, u otras actividades no descritas en las instrucciones del usuario, no está aprobado por 3M y podría provocar lesiones graves o la muerte.

Este dispositivo solo deben usarlo usuarios formados en su utilización en aplicaciones dentro del lugar de trabajo.



ADVERTENCIA

Este conector de anclaje es parte de un sistema de protección personal contra caídas. Se espera que todos los usuarios se hayan formado completamente en la instalación y el uso seguros de su sistema de protección contra caídas. **El uso indebido de este dispositivo podría ocasionar lesiones graves o la muerte.** Para conseguir un grado adecuado de selección, uso, instalación, mantenimiento, inspección y reparación, consulte estas instrucciones del usuario y todas las recomendaciones del fabricante o contacte con su supervisor o con el servicio técnico de 3M.

- **Para reducir los riesgos asociados con trabajar con un conector de anclaje que, si no se evitan, podrían ocasionar lesiones de gravedad o la muerte:**
 - Inspeccione el dispositivo antes de cada uso, al menos, con una periodicidad anual, y después de que el sistema haya soportado una caída. Realice la inspección según las instrucciones del producto.
 - Si la inspección revela una situación poco segura o algún defecto, retire el dispositivo del servicio, repárelo o reemplácelo, según se indique en estas instrucciones.
 - Todo dispositivo que haya estado sometido a una fuerza de detención de caídas o de impacto deberá ser retirado inmediatamente del servicio y ser destruido.
 - El dispositivo solo podrá instalarse en los sustratos especificados o sobre las estructuras detalladas en las instrucciones del usuario. Las instalaciones y los usos no contemplados en las instrucciones deberán ser aprobados por 3M Fall Protection.
 - El sustrato o la estructura a la que se fije el conector de anclaje debe poder soportar las cargas estáticas especificadas para el anclaje en las orientaciones permitidas en las instrucciones del usuario.
 - Únicamente conecte otros subsistemas de protección contra caídas en el punto del conector de anclaje designado del dispositivo.
 - Antes de taladrar o ajustar, asegúrese de que no hay cables eléctricos, tuberías de gas u otros sistemas críticos integrados que puedan entrar en contacto con el taladro o el dispositivo.
 - Asegúrese de que los sistemas/subsistemas de protección contra caídas montados a partir de componentes hechos por distintos fabricantes son compatibles y cumplen los requisitos de las normas aplicables, incluyendo los ANSI Z359 u otros códigos, normas o requisitos de protección contra caídas aplicables. Consulte siempre con personal cualificado o competente antes de usar estos sistemas.
- **Para reducir los peligros asociados con el trabajo en altura que, si no se evitan, pueden provocar lesiones graves o la muerte:**
 - Asegúrese de que su salud y condición física le permiten resistir con seguridad todas las fuerzas asociadas con el trabajo en altura. Consulte con su médico si tiene alguna pregunta con respecto a su capacidad para utilizar este equipo.
 - Nunca exceda la capacidad de carga de su equipo de protección contra caídas.
 - Nunca exceda la distancia máxima de caída libre de su equipo de protección contra caídas.
 - No utilice ningún equipo de protección contra caídas que haya fallado antes de usarse o no haya pasado otras inspecciones programadas, o si tiene dudas sobre el uso o la idoneidad del equipo para su aplicación. Póngase en contacto con los servicios técnicos de 3M si tiene cualquier pregunta.
 - Algunas combinaciones de subsistemas y componentes pueden perjudicar el funcionamiento del equipo. Use solamente conectores compatibles. Consulte con 3M antes de emplear este equipo con componentes o subsistemas distintos de los descritos en las instrucciones del usuario.
 - Extreme la precaución cuando se encuentre alrededor de maquinaria en movimiento (p. ej., mecanismos de activación superiores de plataformas petrolíferas) o cuando existan riesgos eléctricos, temperaturas extremas, peligros químicos, gases explosivos o tóxicos, bordes afilados o materiales que se encuentren por encima de usted y que podrían caer sobre usted o sobre el equipo de protección contra caídas.
 - Use dispositivos para trabajos en caliente o arco eléctrico cuando trabaje en ambientes a altas temperaturas.
 - Evite superficies y objetos que puedan lesionar al usuario u ocasionar desperfectos al equipo.
 - Asegúrese de que haya una distancia de caída adecuada cuando trabaje en altura.
 - Nunca modifique o altere su equipo de protección contra caídas. Sólo 3M o las partes autorizadas por escrito por 3M tienen permitido reparar el equipo.
 - Antes de usar el equipo de protección contra caídas, asegúrese de que existe un plan de rescate que permita un rápido rescate si se produce un incidente de caída.
 - Si hubiese un incidente de caída, busque atención médica inmediatamente para el trabajador que se haya caído.
 - No utilice un cinturón corporal para las aplicaciones de detención de caídas. Use solamente un arnés de cuerpo completo.
 - Trabaje en un lugar situado lo más directamente posible por debajo del punto de anclaje para minimizar la posibilidad de caídas con balanceo.
 - Si se está formando con este dispositivo, se debe utilizar un sistema de protección contra caídas secundario de manera que no exponga al aprendiz a un riesgo de caída involuntaria.
 - Lleve siempre el equipo de protección individual apropiado cuando instale, use o inspeccione el dispositivo/sistema.

Antes de instalar y utilizar este equipo, anote los datos identificativos del producto indicados en la etiqueta de identificación en el "Registro de inspección y mantenimiento" (Tabla 2), dispuesta al final de este manual.

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO:

La Figura 1 muestra el anclaje de marco de puerta de 3M™ DBI-SALA™. El anclaje de marco de puerta es un conector de anclaje de un solo punto que se instala en la abertura de una puerta o ventana.

La Figura 2 muestra los componentes del anclaje de marco de puerta. Consulte la Tabla 1 para ver las especificaciones. El anclaje de marco de puerta se compone de un brazo de soporte (A) con un ramal fijo (B) y con un ramal ajustable (C) que se desliza a lo largo del brazo de soporte para ajustarse a la abertura de la puerta o ventana. El ramal ajustable cuenta con orificios para pasadores y con un pasador (D) de ajuste. Cuando el ramal ajustable se fija en su sitio, se aprieta la perilla con pie enroscable (E) para fijar el anclaje de marco de puerta en la abertura de la puerta/ventana. La anilla D (F) del brazo de soporte sirve como punto de conexión para una eslinga o un dispositivo autorretráctil (SRD).

Tabla 1: especificaciones

Especificaciones del sistema:			
Capacidad:	ANSI/CE: 1 Persona con un peso combinado (ropa, herramientas, etc.) de no más de 140 kg (310 lb). OSHA: Una persona con un peso combinado (ropa, herramientas, etc.) de no más de 190 kg (420 lb)		
Resistencia del anclaje:	ANSI/OSHA	Detención de caídas: La estructura a la que está unido el conector de anclaje deberá sostener cargas estáticas, aplicadas en las direcciones permitidas por el sistema de detención de caídas, de al menos: 16 kN (3600 lb) con certificación de personal cualificado ¹ ; o 22 kN (5000 lb) sin certificación. Cuando se fija más de un sistema personal de protección contra caídas (PFAS) a un anclaje, estas cargas estáticas se deben multiplicar por el número de PFAS fijado al anclaje.	
	CE EN795	Estructura del anclaje: la estructura a la que se monta el conector de anclaje debe poder sostener la fuerza en las direcciones previstas de carga. Cada ubicación de punto de anclaje debe poder soportar cargas de 12 kN (2698 lb).	
<div style="border: 1px solid black; padding: 5px;"> <input checked="" type="checkbox"/> 1926.500 y 1910.66 de OSHA: Los anclajes utilizados para la fijación a un sistema personal de detención de caídas (PFAS) deben ser independientes de los utilizados para soportar o suspender plataformas, y deben soportar al menos 22 kN (5000 lb) por cada usuario enganchado; o diseñarse, instalarse y utilizarse como parte de un sistema PFAS completo con un coeficiente de seguridad de al menos 2 y que se encuentre supervisado por una persona cualificada². </div>			
Temperatura de servicio:	-40 °C (-40 °F)		
Resistencia a la ruptura del conector de anclaje	22,2 kN (5000 lb) Resistencia de ruptura mínima		
Ancho de marco de ventana/puerta:	Véase la Figura 1: Ancho mínimo: 54,6 cm (1,5 in), Ancho máximo: 129,5 cm (51 in)		
Dimensiones del producto:	Consulte la Figura 1		
Peso del producto:	6,3 kg (14 lb)		
Especificaciones de componentes:			
Referencia de la Figura 2	Componente	Materiales	Notas
(A)	Brazo de soporte	Aluminio	
(B)	Ramal fijo	Brazo - Aluminio Pie - Acero Almohadilla - Goma	
(C)	Ramal ajustable	Aluminio	
(D)	Pasador de ajuste	Acero	
(E)	Perilla de ajuste	Perilla - Acero Tornillo - Acero Pie - Acero Almohadilla - Goma	
(F)	Anilla D	Aleación de acero	Carga de rotura 22,2 kN (5000 libras)

1 Personal cualificado: personas debidamente cualificadas o con certificación profesional y experiencia suficiente en sistemas de protección anticaídas. Estas personas deberán ser capaces de diseñar, analizar, evaluar y especificar sistemas de protección anticaídas.

1.0 APLICACIÓN DEL PRODUCTO

- 1.1 PROPÓSITO:** Los conectores de anclaje están diseñados para proporcionar puntos de conexión de anclaje para sistemas de retención de caídas¹ o detención de caídas²: Retención, Posicionamiento de trabajo, Desplazamiento de personal, Rescate, etc.

Solo protección anticaídas: Este conector de anclaje está indicado para la sujeción de equipo de protección anticaídas. No conecte ningún equipo de elevación a este conector de anclaje.

- 1.2 NORMAS:** Su conector de anclaje cumple con la(s) norma(s) naciona(les) o regional(es) identificada(s) en la portada de estas instrucciones. Si se revende este producto fuera del país de destino original, el revendedor debe proporcionar estas instrucciones en el idioma del país en donde se utilizará el producto.
- 1.3 SUPERVISIÓN:** La instalación de este equipo la debe supervisar personal cualificado³. El uso de este equipo lo debe supervisar una persona competente⁴.
- 1.4 FORMACIÓN:** Este equipo lo deben instalar y utilizar personas que hayan recibido formación sobre su correcta aplicación. Este manual se debe utilizar dentro de un programa de formación de personal tal y como exige la CE. Es responsabilidad de los usuarios e instaladores de este equipo familiarizarse con estas instrucciones, formarse en cuanto al cuidado y uso correcto del mismo, y conocer a fondo las características de funcionamiento, las limitaciones de uso y las consecuencias del uso incorrecto de este equipo.
- 1.5 PLAN DE RESCATE:** Cuando utilice este equipo y los subsistemas de conexión, la empresa debe contar con un plan de rescate y los medios necesarios para implementarlo e informar a los usuarios, las personas autorizadas⁵ y los responsables del rescate acerca del plan⁶. Se recomienda tener en el centro un equipo de rescate con formación. Se deben proporcionar a los miembros del equipo las técnicas y el equipo para llevar a cabo un rescate con éxito. Se debe proporcionar de forma periódica formación a los responsables del rescate para garantizar su competencia.
- 1.6 FRECUENCIA DE INSPECCIÓN:** El usuario debe revisar el conector de anclaje antes de cada uso y, adicionalmente, debe revisarlo también una persona competente que no sea el usuario, en intervalos no superiores a un año.⁷ Los procedimientos de inspección se describen en el "Registro de inspección y mantenimiento". Los resultados de la inspección de cada persona competente deben registrarse en copias del "Registro de inspección y mantenimiento".
- 1.7 DESPUÉS DE UNA CAÍDA:** Si el conector de anclaje queda expuesto a las fuerzas de una caída, se debe dejar de usar de inmediato y desecharse.

2.0 REQUISITOS DEL SISTEMA

- 2.1 ANCLAJE:** Los requisitos de anclaje varían con la aplicación de protección contra caídas. La estructura sobre la que se coloca o instala el conector de anclaje debe cumplir las especificaciones de anclaje definidas en la Tabla 1.
- 2.2 SISTEMA PERSONAL DE DETENCIÓN DE CAÍDAS:** la Figura 1 ilustra la aplicación de este conector de anclaje. Los sistemas personales de detención de caídas (PFAS) usados con este equipo deben cumplir los requisitos, códigos y estándares aplicables para protección anticaídas. Consulte las instrucciones incluidas con su eslinga o SRD para las limitaciones de caída libre. El PFAS deberá incorporar un arnés de cuerpo completo y limitar la fuerza máxima de detención (Maximum Arresting Force, MAF) a los siguientes valores:

	ANSI/OSHA	CE
PFAS con eslinga de absorción de impacto	900 lb (4 kN)	6 kN (1350 libras)
PFAS con dispositivo autorretráctil	900 lb (4 kN)	6 kN (1350 libras)

- 2.3 TRAYECTORIA DE CAÍDA Y VELOCIDAD DE BLOQUEO DEL SRD:** Es necesario un trayecto sin obstáculos para garantizar un bloqueo correcto de un SRD. Se deben evitar las situaciones que no permitan un trayecto de caída sin obstrucciones. Trabajar en espacios confinados o estrechos puede hacer que el cuerpo no alcance suficiente velocidad para provocar el bloqueo del SRD en caso de producirse una caída. Es posible que al trabajar sobre materiales de desplazamiento lento, como arena o grano, no se alcance la velocidad suficiente para provocar el bloqueo del SRD.
- 2.4 PELIGROS:** El uso de este equipo en zonas con peligros en el entorno puede requerir precauciones adicionales para evitar que se produzcan lesiones personales o daños al equipo. esos peligros son, entre otros: el calor, los agentes químicos, los ambientes corrosivos, líneas de alta tensión, gases explosivos o tóxicos, maquinaria en movimiento y bordes afilados, o bien materiales que puedan caer y golpear al usuario o al sistema de detención de caídas.
- 2.5 DISTANCIA DE CAÍDA:** La figura 3 ilustra los componentes de un sistema de detención de caídas. Debe haber una distancia de caída suficiente para detener la caída antes de que el usuario llegue al suelo o se golpee con otro obstáculo. La distancia se ve afectada por una serie de factores, incluidos: Ubicación del anclaje, (A) Longitud de la eslinga, (B) distancia de desaceleración de la eslinga o distancia de detención máxima del SRD, (C) estirado del arnés y fijación y longitud del conector/anilla D (normalmente un factor de seguridad de 1 m). Consulte las instrucciones específicas sobre el cálculo de la distancia de caída incluidas con el subsistema de detención de caídas.
- 2.6 CAÍDAS POR BALANCEO:** las caídas por balanceo se pueden producir cuando el punto de anclaje no está directamente por encima del punto donde se produce una caída (consulte la figura 4). La fuerza del golpe contra un objeto en una caída por balanceo puede causar lesiones graves, incluso la muerte. Trabaje en un lugar situado lo más directamente posible por debajo del punto de anclaje para minimizar la posibilidad de caídas con balanceo. No permita que ocurra una caída por balanceo si pudiera ser causa de lesiones. Las caídas por balanceo incrementarán considerablemente la distancia necesaria cuando se utiliza un dispositivo autorretráctil u otro subsistema de conexión de longitud variable.

1 Sistema de detención de caídas: Una colección de Equipos de protección contra caídas configurados para detener una caída libre.

2 Sistema de retención de caídas: Una colección de Equipos de protección contra caídas configurados para evitar que el centro de gravedad de la persona alcance un riesgo de caída.

3 Personal cualificado: Individuos debidamente cualificados o con certificación profesional y experiencia suficiente en sistemas de protección anticaídas. Estas personas deberán ser capaces de diseñar, analizar, evaluar y especificar sistemas de protección anticaídas.

4 Persona competente: Individuo que es capaz de identificar peligros existentes y predecibles en el entorno o condiciones de trabajo insalubres, nocivas o peligrosas para los/las empleados/as y que cuenta con autorización para tomar medidas correctivas rápidas conducentes a su supresión.

5 Persona autorizada: Para las finalidades de las normas Z359, una persona asignada por la empresa para realizar tareas en una ubicación donde la persona estará expuesta a riesgo de caída.

6 Rescatador: persona o personas, que no sean el sujeto que se pretende rescatar, que actúan para realizar un rescate asistido mediante un sistema de rescate.

7 Frecuencia de inspección: Las condiciones de trabajo extremas (entornos hostiles, uso prolongado, etc.) hacen que sea necesario aumentar la frecuencia de las inspecciones que realizan las personas competentes.

2.7 COMPATIBILIDAD DE COMPONENTES: El equipo 3M está diseñado para su uso solo con componentes y subsistemas aprobados por 3M. Las sustituciones que se hagan con componentes o subsistemas no aprobados pueden poner en peligro la compatibilidad del equipo y afectar a la seguridad y fiabilidad de todo el sistema.

2.8 COMPATIBILIDAD DE LOS CONECTORES: Los conectores se consideran compatibles con los elementos de conexión cuando, sin importar cómo queden orientados, se han diseñado para trabajar en conjunto de manera que sus tamaños y formas no provoquen que sus mecanismos de apertura se abran inesperadamente. Póngase en contacto con 3M si tiene alguna duda sobre compatibilidad.

Los conectores (ganchos, mosquetones y anillas en D) deben poder sostener al menos 22,2 kN (5000 libras). Los conectores deben ser compatibles con el anclaje y los demás componentes del sistema. No utilice equipos que no sean compatibles. Los conectores no compatibles pueden desengancharse de manera accidental (consulte la figura 5). Los conectores deben ser compatibles en tamaño, forma y resistencia. Si el elemento conector al que se acopla un mosquetón con cierre automático o un mosquetón es más pequeño de lo normal o tiene forma irregular, puede suceder que el elemento conector ejerza una fuerza sobre el mecanismo de apertura del mosquetón con cierre automático o el mosquetón (A). Esta fuerza puede hacer que el mecanismo de apertura se abra (B) y permitir que el mosquetón con cierre automático o el mosquetón se desenganchen del punto de conexión (C).

Los ganchos y mosquetones con autobloqueo son un requisito para ANSI Z359 y OSHA.

2.9 HACER CONEXIONES: Los mosquetones con cierre automático y mosquetones que haya que usar con este equipo deben ser de autobloqueo. Asegúrese de que todas las conexiones sean compatibles en tamaño, forma y resistencia. No utilice equipos que no sean compatibles. Asegúrese de que todos los conectores estén totalmente cerrados y bloqueados.

Los conectores 3M (mosquetones con cierre automático y mosquetones) están diseñados para usarse solo como se indica en las instrucciones del usuario del producto. Consulte la figura 6 para ver ejemplos de conexiones incorrectas. No conecte mosquetones con cierre automático y mosquetones:

- A. A una anilla D que tenga otro conector acoplado.
- B. De algún modo que dé como resultado una carga sobre el mecanismo de apertura. Los mosquetones con cierre automático de apertura grande no deben conectarse a anillas en D de tamaño estándar o a objetos similares, pues ello daría como resultado una carga sobre el gancho si el mosquetón o la anilla en D se torciera o girara, a menos que el mosquetón con cierre automático venga equipado con un gancho de 16 kN (3600 libras). Compruebe las marcas del mosquetón con cierre automático para verificar que es adecuado para su aplicación.
- C. En un acoplamiento en falso, donde los elementos que se proyectan desde el mosquetón con cierre automático o el mosquetón se enganchan al anclaje y, sin confirmación visual, parecieran estar completamente acoplados al punto de anclaje.
- D. Entre sí.
- E. Directamente al tejido o eslinga de cuerda o al cabo (a menos que las instrucciones del fabricante tanto para la eslinga como para el conector permitan específicamente esta conexión).
- F. A cualquier objeto que tenga una forma o dimensión tal que el mosquetón con cierre automático o el mosquetón no se cierren ni se bloqueen o que puedan soltarse.
- G. De modo que el conector no quede correctamente alineado mientras está soportando carga.

3.0 INSTALACIÓN

Para contar con un punto de anclaje certificado, la estructura a la que se fije el conector de anclaje debe estar diseñada o evaluada por personal cualificado¹. Un punto de anclaje no certificado puede ser aprobado por una persona competente² (consulte la Tabla 1).

- 3.1 PLANIFICACIÓN:** planifique el sistema de protección contra caídas antes de instalar el anclaje de marco de puerta. Tenga en cuenta todos los factores que podrían afectar a la seguridad del usuario antes, en el transcurso y después de una caída. Considere la totalidad de requisitos, limitaciones y especificaciones que se definen en la sección 2 y en la Tabla 1.
- 3.2 INSTALACIÓN DEL ANCLAJE DE MARCO DE PUERTA:** El anclaje de marco de puerta puede instalarse en cualquier marco de puerta o ventana con las anchuras máximas y mínimas permitidas que cumplan los requisitos específicos del anclaje (consulte la Tabla 1). La Figura 7 muestra la instalación del anclaje de marco de puerta. Para instalar el anclaje de marco de puerta:
1. Ajuste el anclaje de marco de puerta para que entre en la abertura que desee quitando el pasador de ajuste y deslizando el ramal ajustable hacia la anilla D. Gire la perilla de ajuste en sentido contrario a las agujas del reloj hasta que el pie quede tenso contra el brazo de soporte.
 2. Coloque el anclaje de marco de puerta en la abertura de la puerta o ventana con la anilla D mirando a la zona donde se realizará el trabajo. La columna ajustable puede situarse a la izquierda o a la derecha de la abertura. El anclaje del marco de la puerta debe descansar en la parte inferior de la abertura de la ventana o puerta. No intente instalar el anclaje del marco de la puerta en una posición que no sujete el suelo o el alféizar de la ventana.
 3. Deslice el ramal ajustable lo más cerca posible del marco de la ventana o de la puerta e introduzca el pasador de ajuste en los orificios de ajuste más cercanos. Fije el anclaje y encájelo bien en el marco de la puerta o ventana apretando la perilla de ajuste. El anclaje de marco de puerta debe quedar sólido y seguro tras su instalación.

4.0 USO

- 4.1 ANTES DE CADA USO:** Asegúrese de que el área de trabajo así como el sistema personal de detención de caídas (PFAS) cumplan todos los criterios definidos en la sección 2 y que se haya implantado un plan de rescate oficial. Revise el anclaje de marco de puerta conforme a los puntos de inspección de "usuario" definidos en el "registro de inspección y mantenimiento" (Tabla 2). No utilice el sistema si la inspección revela un estado no seguro o defectuoso. Deje de usarlo y deséchelo, o póngase en contacto con 3M para sustituirlo o repararlo.
- 4.2 CONECTORES DE DETENCIÓN DE CAÍDAS:** El anclaje de marco de puerta se usa con un arnés de cuerpo entero y una eslinga con absorción de energía o un dispositivo autorretráctil (SRD). La Figura 8 ilustra la conexión de la eslinga (A) o del SRD (B) entre el arnés y el anclaje de marco de la puerta. Conecte la eslinga o el SRD entre la anilla D del anclaje de marco de puerta y la anilla D dorsal en el arnés, conforme a las instrucciones incluidas con la eslinga o el SRD.

***Zona de trabajo segura:** la Figura 8 muestra una zona de trabajo segura para el anclaje de marco de puerta. Nunca trabaje con un ángulo horizontal superior a 30° desde la perpendicular de cara al anclaje de marco de puerta para evitar una carga inapropiada del punto del conector de anclaje (consultar Figura 2). No trabaje nunca en una posición por encima o por debajo de los puntos del conector de anclaje que exceda los requisitos de carga vertical que se muestran en la Figura 2.*

5.0 INSPECCIÓN

- 5.1 FRECUENCIA DE INSPECCIÓN:** El anclaje de marco de puerta se debe inspeccionar en los intervalos definidos en el apartado 1. Los procedimientos de inspección se describen en el "Registro de inspección y mantenimiento" (Tabla 2). Inspeccione todos los demás componentes del sistema de protección contra caídas según las frecuencias y los procedimientos definidos en las instrucciones de sus respectivos fabricantes.

***Etiqueta de RFID:** los anclajes de marco de puerta están equipados con una etiqueta de identificación por radiofrecuencia (RFID). La etiqueta RFID puede usarse junto con el dispositivo de lectura portátil para simplificar la inspección y el control del inventario y para proporcionar registros relativos a su equipo de protección contra caídas.*

- 5.2 DEFECTOS:** si la inspección revela una condición poco segura o defectuosa, deje de usar el anclaje de marco de puerta inmediatamente y póngase en contacto con 3M Fall Protection para repararlo o sustituirlo. No intente reparar el sistema de detención de caídas.

***Solo reparaciones autorizadas:** Solo 3M o las partes autorizadas por escrito podrán reparar este equipo.*

- 5.3 VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO:** La vida útil del sistema de detención de caídas viene determinada por las condiciones de trabajo y el mantenimiento. Siempre que el producto cumpla los criterios de inspección, este podrá seguir utilizándose.

6.0 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 6.1 LIMPIEZA:** limpie los componentes de metal del anclaje de marco de puerta periódicamente con un cepillo suave, agua templada y una solución jabonosa suave. Asegúrese de enjuagar perfectamente las piezas con abundante agua limpia.
- 6.2 SERVICIO:** Solo 3M o las partes autorizadas por escrito por 3M podrán reparar este equipo. Si el anclaje de marco de puerta se ha visto sometido a fuerzas de caída, o si la inspección revela una condición poco segura o defectuosa, deje de usar el sistema inmediatamente y póngase en contacto con 3M para su sustitución o reparación.

- 1 **Personal cualificado:** personas debidamente cualificadas o con certificación profesional y experiencia suficiente en sistemas de protección anticaídas. Estas personas deberán ser capaces de diseñar, analizar, evaluar y especificar sistemas de protección anticaídas.
- 2 **Persona competente:** persona que es capaz de identificar peligros existentes y predecibles en el entorno o condiciones de trabajo insalubres, nocivas o peligrosas para los/las empleados/as y que cuenta con autorización para tomar medidas correctivas rápidas conducentes a su supresión.

6.3 ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE: Cuando no estén en uso el anclaje de marco de puerta y el equipo de protección anticaídas correspondiente, téngalos a un entorno fresco, seco y limpio, alejado de la luz solar directa, y guárdelos en dicho lugar. Evite las zonas donde pueda haber vapores químicos. Inspeccione exhaustivamente los componentes después de un período prolongado de almacenamiento.

7.0 ETIQUETADO

La figura 9 ilustra las etiquetas del anclaje de marco de puerta. Si las etiquetas no son plenamente legibles, deberán sustituirse. La información de las etiquetas es la siguiente:


	Lea todas las instrucciones.
①	<p>ESPECIFICACIONES: Capacidad: 1 persona, ANSI máx. 140 kg (310 lb), OSHA máx. 190 kg (420 lb) Fuerza máxima de detención: 1800 lb Materiales: Anclaje de aluminio; anilla D de aleación de acero galvanizado Normas: Cumple con las normas ANSI Z359.18 Tipo A y OSHA 1926.502 y 1910.140 Resistencia de ruptura mínima: 22 kN (5000 lb) MBS ANSI Temperatura mínima de servicio -40 °C (-40 °F)</p>
②	<p>USO: Consulte el manual del usuario para ver más detalles sobre cómo realizar las conexiones. No deje que el anticaídas roce con bordes afilados durante su uso. Tenga cuidado al usar este equipo cerca de fuentes térmicas, eléctricas o químicas peligrosas. Consulte el manual del usuario para obtener más información.</p>
③	<p>INSPECCIÓN: Inspeccione el anclaje antes de cada uso. Una persona competente debe inspeccionar el anclaje, como mínimo, una vez al mes, de conformidad con lo dispuesto en el manual del usuario. No utilice el anclaje si la inspección desvela una condición no segura o defectuosa. el debe ser reparado No por usuario Este producto cuenta con tecnología RFID y con una etiqueta electrónica que puede ser leída por lectores compatibles. Dichas tecnologías facilitan su información de inspección y de seguridad.</p>
④	<p>DIRECCIONES DE CARGA PERMITIDAS. Nunca trabaje con un ángulo horizontal superior a 30° desde la perpendicular de cara al anclaje de marco de puerta para evitar una carga inapropiada del punto del conector de anclaje. No trabaje nunca en una posición por encima o por debajo de los puntos del conector de anclaje que exceda los requisitos de carga vertical.</p>
⑤	<p>Este anclaje de marco de puerta/ventana debe instalarse en la parte inferior de la abertura de la ventana o de la puerta, descansando en el umbral. Si el anclaje no descansa en el umbral, puede girar. Cuando esté cargado, no deje que el anclaje interrumpa la abertura de la ventana o de la puerta. Si no tiene en cuenta esta advertencia, podrían producirse heridas graves o la muerte.</p>
⑥	Norma CE e ID del organismo notificado
⑦	Año/Mes de fabricación y número de lote
⑧	<p>Antes del utilizar el producto, deberá leer y comprender bien las instrucciones del fabricante. las instrucciones suministradas con este producto en el momento del envío deben respetarse para un uso, mantenimiento e inspección correctos. La modificación o el uso incorrecto de este producto, así como el incumplimiento de las instrucciones, pueden causar heridas graves o, incluso, la muerte. Realice solo conexiones compatibles. Consulte el manual del usuario.</p>
⑨	Número de modelo del producto
⑩	Localización del fabricante
⑪	Una persona como máximo
⑫	Rango de temperatura de uso: de -40 °C a 60 °C
⑬	Registro de inspección: Fecha, Iniciales

Tabla 2: Registro de inspección y mantenimiento

Fecha de la inspección:		Inspeccionado por:	
Componentes:	Inspección: (Consulte la sección 1 para conocer la frecuencia de las inspecciones)	Usuario	Persona competente ¹
Anclaje de marco de puerta (Figura 2)	Inspeccione si hay daños en el anclaje del marco de la puerta: Busque fisuras, mellas o deformaciones. Observe si hay dobleces o desgaste en el tubo de soporte, en la argolla D y en los mecanismos de ajuste. Las piezas no deben faltar ni estar sueltas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Inspeccione los mecanismos de ajuste. El pasador de ajuste debe bloquearse cuando se inserte a través de cualquiera de los orificios de ajuste.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Inspeccione el equipo completo para comprobar si existe corrosión excesiva. Inspeccione la torsión del tornillo de la perilla de ajuste y apriételo si fuera necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Etiquetas (Figura 10)	Verifique que todas las etiquetas de seguridad estén correctamente fijadas y sean legibles (consulte "Etiquetas")	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estructura del anclaje	Inspeccione el marco de la puerta, de la ventana y/o la estructura para asegurarse de que puede soportar la carga y que cumple los requisitos de fuerza y resistencia que figuran en la Tabla 1.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PFAS y otros equipos	El equipo adicional (arnés, SRL, etc.) para el sistema personal de detención de caídas (PFAS) que se utilice con el sistema de anclaje FlexiGuard debe instalarse e inspeccionarse conforme a las instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Números de serie:	Fecha de compra:
Número de modelo:	Fecha del primer uso:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:
Acción correctora/mantenimiento:	Aprobado por:
	Fecha:

1 Persona competente: Individuo que es capaz de identificar peligros existentes y predecibles en el entorno o condiciones de trabajo insalubres, nocivas o peligrosas para los/las empleados/as y que cuenta con autorización para tomar medidas correctivas rápidas conducentes a su supresión.

- 2.5 SEPARACIÓN DE CAÍDA:** La figura 3 muestra los componentes de una detención de caídas. Debe haber suficiente separación de caída (Fall Clearance, FC) para poder detener una caída y evitar que el usuario se golpee contra un objeto o contra el piso. La separación se ve afectada por una serie de factores, incluidos los siguientes: Ubicación del anclaje, (A) longitud de la eslinga, (B) distancia de desaceleración de la eslinga o distancia de detención máxima del SRD, (C) elongación del arnés y longitud del anillo en D/conector y estabilización (generalmente un factor de seguridad de 1 m). Consulte las instrucciones incluidas con su sistema secundario de detención de caídas para obtener información específica respecto al cálculo de separación de caída.
- 2.6 CAÍDAS POR BALANCEO:** Las caídas por balanceo ocurren cuando el punto de anclaje no está directamente por encima del punto donde ocurre la caída (consulte la Figura 4). La fuerza del golpe contra un objeto en una caída por balanceo puede causar lesiones graves e, incluso, fatales. Trabaje en un lugar situado lo más directamente posible por debajo del punto de anclaje para minimizar la posibilidad de caídas por balanceo. No permita que ocurra una caída por balanceo si pudiera causar lesiones. Las caídas por balanceo incrementarán considerablemente el espacio libre necesario cuando se utiliza un dispositivo autorretráctil u otro sistema secundario de conexión con longitud variable.
- 2.7 COMPATIBILIDAD DE LOS COMPONENTES:** El equipo 3M está diseñado para usarse exclusivamente con los componentes y sistemas secundarios 3M aprobados. Las sustituciones o reemplazos hechos con componentes y sistemas secundarios no aprobados pueden arriesgar la compatibilidad del equipo y pueden afectar la seguridad y confiabilidad de todo el sistema.
- 2.8 COMPATIBILIDAD DE LOS CONECTORES:** Los conectores se consideran compatibles con los elementos de conexión cuando fueron diseñados para funcionar juntos de manera tal que, independientemente de cómo queden orientados, sus formas y tamaños no provoquen la apertura accidental de los mecanismos de cierre. Comuníquese con 3M ante cualquier duda sobre la compatibilidad.
- Los conectores (ganchos, mosquetones y anillos en D) deben ser capaces de soportar al menos 22,2 kN (5.000 libras). Los conectores deben ser compatibles con el anclaje u otros componentes del sistema. No use un equipo que no sea compatible. Los conectores no compatibles pueden desconectarse accidentalmente (vea la figura 5). Los conectores deben ser compatibles en cuanto a tamaño, forma y resistencia. Si el elemento de conexión al que se fija un gancho de seguridad o mosquetón es más pequeño que lo debido o es de forma irregular, podría surgir una situación en la que el elemento de conexión aplicara una fuerza a la compuerta del gancho de seguridad o mosquetón (A). Esta fuerza puede hacer que se abra la compuerta (B) permitiendo que el gancho de seguridad o mosquetón se desconecte del punto de conexión (C).
- Los ganchos de seguridad y mosquetones con cierre automático son reglamentarios según las normas ANSI Z359 y OSHA.
- 2.9 CÓMO HACER LAS CONEXIONES:** Los ganchos de seguridad y mosquetones que se utilicen con este equipo deben tener cierre automático. Asegúrese de que todas las conexiones sean compatibles en cuanto a tamaño, forma y resistencia. No use un equipo que no sea compatible. Asegúrese de que todos los conectores estén completamente cerrados y trabados.
- Los conectores 3M (ganchos de seguridad y mosquetones) están diseñados para el uso exclusivo que se especifica en las instrucciones de uso de cada producto. Vea ejemplos de conexiones incorrectas en la figura 6. Los ganchos de seguridad y mosquetones no deben conectarse:
- A un anillo en D al que se ha conectado otro conector.
 - De manera tal que se produzca una carga sobre la compuerta. Los ganchos de seguridad de gargantas grandes no deben conectarse a anillos en D de tamaño estándar ni a objetos similares que puedan imponer una carga sobre la compuerta en caso de que el gancho o el anillo en D gire o se tuerza, a menos que el gancho de seguridad cumpla con la norma y esté equipado con una compuerta de 16 kN (3.600 libras). Examine la marca en el gancho de seguridad para verificar que sea apropiado para su aplicación.
 - En un enganche falso, donde los elementos que sobresalen del gancho de seguridad o mosquetón se agarran del anclaje y, sin una confirmación visual, pareciera como si están completamente enganchados al punto de anclaje.
 - Entre sí.
 - Directamente a una eslinga o tejido trenzado o a sí mismo (a menos que en las instrucciones del fabricante de la eslinga y del conector se indique específicamente que se puede realizar esa conexión).
 - A cualquier objeto cuya forma o dimensión sea tal que el gancho de seguridad o mosquetón quede sin cerrar o trabar, o que pueda deslizarse.
 - De modo que impida que el conector se alinee correctamente en condiciones de carga.

3.0 INSTALACIÓN

Para un punto de anclaje certificado, la estructura a la cual se fija el conector de anclaje debe estar diseñada o ser evaluada por una persona calificada¹. Un punto de anclaje no certificado puede ser aprobado por una persona competente² (consulte la Tabla 1).

3.1 PLANIFICACIÓN: Planifique el sistema de protección contra caídas antes de instalar el sistema de anclaje para marcos de puerta. Tenga en cuenta todos los factores que puedan afectar la seguridad del usuario antes, durante y después de una caída. Considere todos los requisitos, las limitaciones y las especificaciones que se definen en la Sección 2 y en la Tabla 1.

3.2 INSTALACIÓN DEL ANCLAJE PARA MARCOS DE PUERTA: El anclaje para marcos de puerta se puede instalar en cualquier marco de puerta o ventana del ancho mínimo y los anchos máximos permitidos que cumplan con los requisitos de anclaje especificados (vea la Tabla 1). La Figura 7 muestra la instalación del anclaje para marcos de puerta. Para instalar el anclaje para marcos de puerta:

1. Ajuste el anclaje para marcos de puerta de manera tal que encaje dentro de la abertura deseada quitando el pasador de ajuste grueso y moviendo la pata ajustable hacia el anillo en D. Gire la perilla de ajuste fino hacia la izquierda hasta que el pie esté ajustado contra el tubo de soporte.
2. Coloque el anclaje para marcos de puerta en la abertura de la ventana o puerta, o con el anillo en D de cara al área donde se realizará el trabajo. La pata ajustable puede ubicarse del lado izquierdo o derecho de la apertura. El anclaje para marcos de puerta puede descansar en la parte inferior de la abertura de la puerta o ventana. No intente instalar el anclaje para marcos de puerta en una posición en la que no quede apoyada sobre el piso o el alféizar de la ventana.
3. Mueva la pata ajustable lo más cerca posible del marco de la puerta o ventana, e inserte el pasador de ajuste en bruto en el conjunto de orificios de ajuste más cercano. Sujete firmemente el anclaje justo en la puerta o la ventana. Para ello, apriete la perilla de ajuste fino. El anclaje para marcos de puerta debe ser sólido y estar fijo después de la instalación.

4.0 USO

4.1 ANTES DE CADA USO: verifique que su área de trabajo y el Sistema personal de detención de caídas (PFAS) cumplan con todos los criterios que se definen en la sección 2 y que exista un plan de rescate formal. Inspeccione el anclaje para marcos de puerta según los puntos de inspección para el "Usuario" definidos en el "Registro de inspección y mantenimiento" (Tabla 2). No utilice el sistema si la inspección revela una condición no segura o defectuosa. Retire el sistema de servicio y destrúyalo, o comuníquese con 3M en relación con el reemplazo o la reparación.

4.2 CONEXIONES DE DETENCIÓN DE CAÍDAS: El anclaje para marcos de puerta se usa con un arnés de cuerpo entero y una eslinga amortiguadora de energía o dispositivo autorretractil (Self-Retracting Device, SRD). La Figura 8 ilustra la conexión de la eslinga (A) o el SRD (B) entre el arnés y el anclaje para marcos de puerta. Conecte la eslinga o el SRD entre el anillo en D del anclaje para marcos de puerta y el anillo en D dorsal trasero en el arnés según las instrucciones incluidas con la eslinga o SRD.

Área de trabajo segura: La Figura 8 ilustra el área de trabajo segura para el anclaje para marcos de puerta. Nunca trabaje en un ángulo horizontal mayor que 30 grados desde la vista perpendicular hasta la superficie del anclaje para marcos de puerta para evitar una carga inapropiada del punto de conexión del anclaje (vea la Figura 2). Nunca trabaje en una posición por encima o por debajo de los puntos de conexión del anclaje que exceda los requisitos de carga vertical ilustrados en la Figura 2.

5.0 INSPECCIÓN

5.1 FRECUENCIA DE INSPECCIÓN: El anclaje para marcos de puerta debe inspeccionarse según los intervalos que se definen en la Sección 1. Los procedimientos de inspección se describen en el "Registro de inspección y mantenimiento" (Tabla 2). Inspeccione el resto de los componentes del sistema de protección contra caídas según las frecuencias y los procedimientos que se definen en las instrucciones del fabricante.

Cable de retención RFID: Los anclajes para marcos de puerta están equipados con una etiqueta de identificación por radiofrecuencia (Radio Frequency Identification, RFI). La etiqueta de RFID se puede utilizar junto con el dispositivo lector portátil para simplificar la inspección y el control del inventario, así como para generar registros sobre su equipo de protección contra caídas.

5.2 DEFECTOS: Si la inspección revela una condición insegura o defectuosa, retire inmediatamente de servicio el anclaje para marcos de puerta y comuníquese con 3M en relación con su reemplazo o reparación. No intente reparar el sistema de detención de caídas.

Solo reparaciones autorizadas: Solo 3M o las entidades autorizadas por escrito pueden reparar este equipo.

5.3 VIDA ÚTIL DEL PRODUCTO: La vida útil del sistema de detención de caídas está determinada por las condiciones de trabajo y el mantenimiento. Siempre y cuando el producto supere los criterios de inspección, podrá permanecer en servicio.

- 1 **Persona calificada:** Una persona con un título o certificado profesional reconocido y una amplia experiencia en la protección contra caídas. Esta persona debe ser capaz de realizar el diseño, el análisis, la evaluación y la especificación en protección contra caídas.
- 2 **Persona competente:** Persona capaz de identificar los riesgos existentes y predecibles en los alrededores, o las condiciones de trabajo que son antihigiénicas, riesgosas o peligrosas para los empleados y que, además, está autorizada para tomar medidas correctivas inmediatas para eliminar estos riesgos.

6.0 MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y ALMACENAMIENTO

- 6.1 LIMPIEZA:** Limpie en forma periódica los componentes metálicos del anclaje para marcos de puerta con una brocha suave, agua tibia y una solución jabonosa suave. Asegúrese de enjuagar bien las partes con agua limpia.
- 6.2 SERVICIO:** Solo 3M o las entidades autorizadas por escrito por 3M pueden hacer reparaciones a este equipo. Si el anclaje para marcos de puerta ha sido sometido a una fuerza de caída o si la inspección indica que existen condiciones inseguras o defectuosas, retire el sistema del servicio y comuníquese con 3M en relación con su reemplazo o reparación.
- 6.3 ALMACENAMIENTO Y TRANSPORTE:** Cuando no lo utilice, transporte y almacene el anclaje para marcos de puerta y todo el equipo de protección contra caídas asociado en un lugar fresco, seco y limpio, donde no quede expuesto a la luz solar directa. Evite los lugares donde pueda haber vapores de sustancias químicas. Inspeccione minuciosamente los componentes después de que haya estado almacenado por mucho tiempo.

7.0 ETIQUETAS

La Figura 9 muestra las etiquetas del anclaje para marcos de puerta. Las etiquetas deben reemplazarse si no son completamente legibles. La información proporcionada en cada etiqueta es la siguiente:


	Lea todas las instrucciones.
①	<p>ESPECIFICACIONES: Capacidad: 1 persona, ANSI 140 kg (310 libras) como máximo, OSHA 190 kg (420 libras) como máximo Fuerza de detención máxima 816 kg (1.800 libras) Materiales: Anclaje de aluminio, anillo en D de aleación de acero cincado Normas: Cumple con ANSI Z359.18 Tipo A y OSHA 1926.502 y 1910.140 Resistencia mínima de ruptura: 22,2 kN (5.000 libras) MBS Temperatura mínima de servicio ANSI -40 °C (-40 °F)</p>
②	<p>USO: Vea el manual del usuario para obtener información detallada sobre cómo realizar las conexiones. No permita que las anteaídas rocen bordes afilados durante el uso. Tenga cuidado al usar este equipo cerca de fuentes térmicas, eléctricas o químicas peligrosas. Consulte el manual del usuario para obtener información adicional.</p>
③	<p>INSPECCIÓN: Inspeccione el anclaje antes de cada uso. Al menos una vez al mes, una persona competente debe inspeccionar el anclaje del conformidad con el manual de usuario. No lo utilice si la inspección de éstos revela una condición insegura o defectuosa. Este producto no debe ser reparado por el usuario.</p> <p>Este producto está habilitado por RFID y contiene una etiqueta electrónica que se puede leer por medio de lectores compatibles. Dicha etiqueta proporciona información sobre la inspección y seguridad.</p>
④	<p>INSTRUCCIONES DE CARGA PERMITIDA: Nunca trabaje en un ángulo horizontal mayor que 30 grados desde la vista perpendicular hasta la superficie del anclaje para marcos de puerta para evitar una carga inapropiada del punto de conexión del anclaje. Nunca trabaje en una posición por encima o por debajo de los puntos de conexión del anclaje que exceda los requisitos de carga vertical.</p>
⑤	<p>Este marco de puerta/ventana debe instalarse en la parte inferior de la abertura de la ventana o de la puerta, y descansar sobre el alféizar. Si el anclaje no descansa sobre el alféizar es posible que gire. Cuando está cargado, haciendo que el anclaje se suelte de la abertura de la ventana o puerta. No prestar atención a esta advertencia puede ocasionar una lesión grave o, incluso, la muerte.</p>
⑥	Normas CE e identificación de organismo notificado
⑦	Mes/año de fabricación y número de lote
⑧	<p>Todos los usuarios deben leer y comprender las instrucciones del fabricante antes de usar el producto. Las instrucciones suministradas con este producto en el momento del envío deben respetarse para un uso, mantenimiento e inspección correctos. La modificación o el uso incorrecto de este producto, así como el incumplimiento de las instrucciones, pueden causar heridas graves o, incluso, la muerte. Realice solo las conexiones compatibles. Vea el manual del usuario.</p>
⑨	Número de modelo del producto
⑩	Ubicación del fabricante
⑪	Una persona como máximo
⑫	Rango de temperatura de uso: -40 °C a 60 °C
⑬	Registro de inspección: Fecha, iniciales

Tabla 2: Registro de inspección y mantenimiento

Fecha de inspección:		Inspección realizada por:	
Componentes:	Inspección: <small>(Consulte la frecuencia de inspección en la sección 1)</small>	INSTRUCCIONES PARA EL USUARIO	Persona competente ¹
Anclaje para marcos de puerta (Figura 2)	Revise que el anclaje para marcos de puerta no esté dañado: Busque cualquier señal de fracturas, abolladuras o deformaciones. Controle que el tubo de soporte, el anillo y los mecanismos de ajuste no se doblen ni estén gastados. Asegúrese de que no falten piezas ni estén sueltas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Inspeccione los mecanismos de ajuste. El pasador de ajuste grueso debe trabarse al pasarlo por cualquiera de los orificios de ajuste.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	Inspeccione toda la unidad para ver si hay señales de corrosión excesiva. Inspeccione el torque en el tornillo de ajuste fino y apriete si es necesario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Etiquetas (Figura 10)	Verifique que todas las etiquetas estén colocadas de forma segura y sean legibles (consulte la sección "Etiquetas").	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Estructura del anclaje	Inspeccione el marco de la puerta, ventana y/o estructura para asegurarse de que soportan la carga y cumplen con los requisitos de resistencia de la Tabla 1.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
PFAS y otros equipos	El equipo adicional del Sistema personal de detención de caídas (PFAS) (arnés, línea de vida autorretráctil, etc.) que se utiliza con el sistema de anclaje Flexiguard debe instalarse e inspeccionarse según las instrucciones del fabricante.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Número(s) de serie:		Fecha de compra:	
Número de modelo:		Fecha de primer uso:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	
Medida correctiva/mantenimiento:		Aprobado por:	
		Fecha:	

¹ **Persona competente:** Persona capaz de identificar los riesgos existentes y predecibles en los alrededores, o las condiciones de trabajo que son antihigiénicas, riesgosas o peligrosas para los empleados y que, además, está autorizada para tomar medidas correctivas inmediatas para eliminar estos riesgos.

GLOBAL PRODUCT WARRANTY, LIMITED REMEDY AND LIMITATION OF LIABILITY

WARRANTY: THE FOLLOWING IS MADE IN LIEU OF ALL WARRANTIES OR CONDITIONS, EXPRESS OR IMPLIED, INCLUDING THE IMPLIED WARRANTIES OR CONDITIONS OF MERCHANTABILITY OR FITNESS FOR A PARTICULAR PURPOSE.

Unless otherwise provided by local laws, 3M fall protection products are warranted against factory defects in workmanship and materials for a period of one year from the date of installation or first use by the original owner.

LIMITED REMEDY: Upon written notice to 3M, 3M will repair or replace any product determined by 3M to have a factory defect in workmanship or materials. 3M reserves the right to require product be returned to its facility for evaluation of warranty claims. This warranty does not cover product damage due to wear, abuse, misuse, damage in transit, failure to maintain the product or other damage beyond 3M's control. 3M will be the sole judge of product condition and warranty options.

This warranty applies only to the original purchaser and is the only warranty applicable to 3M's fall protection products. Please contact 3M's customer service department in your region for assistance.

LIMITATION OF LIABILITY: TO THE EXTENT PERMITTED BY LOCAL LAWS, 3M IS NOT LIABLE FOR ANY INDIRECT, INCIDENTAL, SPECIAL OR CONSEQUENTIAL DAMAGES INCLUDING, BUT NOT LIMITED TO LOSS OF PROFITS, IN ANY WAY RELATED TO THE PRODUCTS REGARDLESS OF THE LEGAL THEORY ASSERTED.

3M



Fall Protection

USA

3833 SALA Way
Red Wing, MN 55066-5005
Toll Free: 800.328.6146
Phone: 651.388.8282
Fax: 651.388.5065
3Mfallprotection@mmm.com

Brazil

Rua Anne Frank, 2621
Boqueirão Curitiba PR
81650-020
Brazil
Phone: 0800-942-2300
falecoma3m@mmm.com

Mexico

Calle Norte 35, 895-E
Col. Industrial Vallejo
C.P. 02300 Azcapotzalco
Mexico D.F.
Phone: (55) 57194820
3msaludocupacional@mmm.com

Colombia

Compañía Latinoamericana de Seguridad S.A.S.
Carrera 106 #15-25 Interior 105 Manzana 15
Zona Franca - Bogotá, Colombia
Phone: 57 1 6014777
fallprotection-co@mmm.com

Canada

260 Export Boulevard
Mississauga, ON L5S 1Y9
Phone: 905.795.9333
Toll-Free: 800.387.7484
Fax: 888.387.7484
3Mfallprotection-ca@mmm.com

EMEA (Europe, Middle East, Africa)

EMEA Headquarters:
Le Broc Center
Z.I. 1re Avenue - BP15
06511 Carros Le Broc Cedex
France
Phone: + 33 04 97 10 00 10
Fax: + 33 04 93 08 79 70
informationfallprotection@mmm.com

Australia & New Zealand

95 Derby Street
Silverwater
Sydney NSW 2128
Australia
Phone: +(61) 2 8753 7600
Toll-Free : 1800 245 002 (AUS)
Toll-Free : 0800 212 505 (NZ)
Fax: +(61) 2 8753 7603
anzfallprotectionsales@mmm.com

Asia

Singapore:
1 Yishun Avenue 7
Singapore 768923
Phone: +65-6450 8888
Fax: +65-6552 2113
TotalFallProtection@mmm.com

Shanghai:

19/F, L'Avenue, No.99 Xian Xia Rd
Shanghai 200051, P R China
Phone: +86 21 62539050
Fax: +86 21 62539060
3MFallProtection-CN@mmm.com

Korea:

3M Korea Ltd
20F, 82, Uisadang-daero,
Yeongdeungpo-gu, Seoul
Phone: +82-80-033-4114
Fax: +82-2-3771-4271
TotalFallProtection@mmm.com

Japan:

3M Japan Ltd
6-7-29, Kitashinagawa, Shinagawa-ku, Tokyo
Phone: +81-570-011-321
Fax: +81-3-6409-5818
psd.jp@mmm.com

WEBSITE:
3M.com/FallProtection



EU DECLARATION OF CONFORMITY:
3M.com/FallProtection/DOC